



I. Municipalidad de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



04433

Decreto Exento N° \_\_\_\_\_



Vallenar, 06 DIC 2023

VISTOS

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Municipal, Programa "Mejora Biblioteca Pública".
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 4.- La Ley N° 18.575 Orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado, Ley 19.880 de bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- 5.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 6.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Apruébese Presupuesto del "Mejora Biblioteca Pública", presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el fin de generar las condiciones materiales adecuadas en la biblioteca pública de Vallenar "Horacio Canales Guzmán" a través de la mejora y hermoseamiento de sus espacios.

Especificación (bienes y servicios)	Monto	Ítem
Pintura	\$220.000.-	"Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos" 215.22.04.012.000.000 A.G. 1.22.22
Implementos pintado (Brochas, rodillos, lijas, diluyentes, etc.)	\$50.000	"Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos" 215.22.04.012.000.000 A.G. 1.22.22
Materiales eléctricos	\$100.000	"Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos" 215.22.04.012.000.000 A.G. 3.23.23

- 2.- El costo total del Programa corresponde a \$370.000 IVA incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem indicados en cuadro presupuestario, Área de Gestión 3.23.23, Área de Gestión 1.22.22.- del Presupuesto municipal vigente.
- 4.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

MARIA FUENTES CRUZ (S)  
SECRETARIA MUNICIPAL



VICTOR ESCUDERO FILLIA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Didcco
  - Transparencia
  - Archivo Oficina de Peritos
- MFC/VEF/PC/AV/NRR/mrr.-



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



## CERTIFICADO 2970.-



**TERESA ILLANES MORALES,** Directora de

Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en MEMO N° 1947 de la Dirección Desarrollo Comunitario, existe disponibilidad presupuestaria para, "Programa "Mejora Biblioteca Pública"

Detalle	Monto (IVA Incluido)	Imputación	Área de Gestión
Pintura	\$220.000	215.22.04.012.000.000 "Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos"	1.22.22
Implementos para pintado (brochas, rodillos, lijas, diluyente etc.)	\$50.000	215.22.04.012.000.000 "Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos"	1.22.22
Materiales Eléctricos	\$100.000	215.22.04.012.000.000 "Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos"	3-23-23

En Vallenar, 21 días del mes de Noviembre del 2023.-

- DIDECO
- archivo D.A.F.
- Depto. Contabilidad

**TIM/LAC/ com.**

**Vallenar  
Avanza**

## Programación Específica

### Mejora Biblioteca Pública

#### ▪ FUNDAMENTACION:

La Biblioteca Publica N°25 "Horacio Canales Guzmán" cuenta con 57 años de funcionamiento al servicio de la comunidad del valle del Huasco, donde su premisa ha sido favorecer el acceso a la cultura y el conocimiento a través de la lectura.

Nuestra biblioteca ha mantenido una gestión bibliotecaria que ha permitido estar entre las primeras de la región en cuanto a préstamo de libros y cantidad de visitantes, trabajo orientado a servir a todos los vecinos de nuestra comuna, pero que, por el deterioro del tiempo, lo limitado de los recursos o la falta de mantenimiento adecuado ve mermada su proyección como un espacio de educación e interacción social atractivo y acogedor para el visitante.

Ante esta situación y guiados por la perspectiva que orienta nuestro quehacer tanto como Municipalidad como en la particularidad de la unidad bibliotecaria hemos dirigido nuestros esfuerzos en hacer de la biblioteca "Horacio Canales Guzmán" un espacio abierto al público que, intente alcanzar las condiciones necesarias para ser un lugar atractivo, acogedor, de tranquilidad y cómodo dentro de las posibilidades que el municipio pueda ofrecer.

Para ello, en los últimos meses se redistribuyó las estanterías en las salas 1 y 2, las estaciones de trabajo administrativo y atención de público, logrando espacios mejor iluminados naturalmente, mejor ventilación y movimiento expedito de las y los usuarios, lo que ha sido bien recibido por los usuarios.

Además, se postuló y adjudicó un proyecto para renovación del mobiliario de nuestras salas, a través del PMIB 2023, por una suma de 28 millones de pesos.

Con el fin de atender las recomendaciones del SERPAT respecto a la ejecución de nuestro proyecto y para continuar con este proceso de mejora del recinto potenciando con esto su impacto y el beneficio para nuestros usuarios, se requiere algunos trabajos para hermosear nuestras dependencias, principalmente relativos pintura y reparaciones menores.

▪ **OBJETIVO GENERAL:**

Facilitar y promover el acceso a la lectura de la comunidad de Vallenar generando las condiciones materiales adecuadas en la biblioteca pública de Vallenar "Horacio Canales Guzmán" a través de la mejora y heroseamiento de sus espacios.

▪ **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

1.- Mejorar la apariencia de nuestro corredor exterior para atraer el acceso del público a la biblioteca y favorecer un aspecto más higiénico y seguro.

2.- Optimizar el ambiente interior de las salas de lectura desarrollando espacios más gratos, cómodos y atractivos para el uso de la comunidad.

▪ **DESCRIPCIÓN GENERAL:**

Se pretende la limpieza de paredes del pasillo exterior y posterior pintado tanto del recubrimiento de madera como de los muros y la fijación de dispositivo para repeler palomas, también el pintado del interior de las salas, reparaciones eléctricas y remplazo del cubre piso en algunos sectores.

▪ **COBERTURA:**

Estableciendo de manera preliminar que potencialmente el funcionamiento del recinto esta orientado a la generalidad de la comunidad vallenarina, podemos considerar que según el Informe de Gestión 2022 entregado por la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de Atacama, la Biblioteca Pública N°25 de Vallenar "Horacio Canales Guzmán" durante el correspondiente año presento en general las siguientes estadísticas:

- Actividades culturales propias 5 (Cuenta cuentos, exposiciones de libros, presentación de libro escritor local, prestamos extramuros)
- Préstamo a Domicilio 1.611
- Ingreso Nuevos Socios 87
- Ingresos a Biblioteca (visitas) 15.581

Además, mantenemos en funcionamiento nuestra área de BiblioRedes donde el 2022 tuvimos 75 nuevos registros en el Sistema y 4.204 sesiones en internet realizadas.

▪ **ESTRUCTURA DE COSTOS:**

BIEN/SERVICIO	BOLETA/IMP.INCLUIDO	FACTURA/IVA.INCLUIDO	TOTAL
Pintura		\$220.000	\$220.000
Implementos pintado (Brochas, rodillos, lijas, diluyentes, etc.)		\$50.000	\$50.000
Materiales eléctricos		\$100.000	\$100.000
		<b>Total</b>	\$370.000

▪ **RECURSO HUMANO:**

- Personal de apoyo Biblioteca.
- Personal de la Coordinación Administración de recintos municipales, vehículos y servicios internos.

▪ **UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE:**

Departamento de Cultura, Turismo e Identidad Local – Unidad de biblioteca.



ANGELICA FUENTES VALENZUELA  
ENCARGADA DEPARTAMENTO  
CULTURA TURISMO E IDENTIDAD LOCAL

